



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 510220



REPUBLICA DE PANAMA



POSTALIA 441165

ELASTOMERY TRADING S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA 10783 FOLIO 1333 IMAGEN
DESDE EL VEINTICINCO DE ENERO DE NOVECE Y CINCO
QUE LA SOCIEDAD ES ENCUENTRA EN VIGENCIA
QUE SUS SUSCRIPTORES SON
1. GABRIEL AGUILAR RIVERA
2. BENITO PERALTA CORREA
QUE SUS DIRECTORES SON
1. GABRIEL AGUILAR RIVERA
2. MARIA BATISTA DE JESUS
3. BENITO PERALTA CORREA
QUE SUS REPRESENTANTES SON
PRESIDENTE GABRIEL AGUILAR RIVERA
VICE-PRESIDENTE MARIA BATISTA DE JESUS
TENDERO MARIA BATISTA DE JESUS
SECRETARIO BENITO PERALTA CORREA
QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCEN
EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA
QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA
QUE EL AGENTE PRESIDENTE ES: RALF EDUARDO VALLAR
QUE EL CAPITAL ES DE QUINIENTOS CERO CERO DOLARES AMERICANOS
DETALLE DEL CAPITAL
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE CINCO MIL DOLARES CUERPO CERO CERO MONEDA
LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CINCO MIL ACCIONES
DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE EL DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL CATORCE DE ENERO
DEL DOS MIL CINCO A LAS OCHO Y CINCO HORAS
NOTA: ESTA CERTIFICACION FARE DEFERENCIAS
POR UN VALOR DE CINCO MIL DOLARES
COMPROBANTE NO. 14 - 10-1994
NO. CERTIFICACION: 10-1994
FECHA: MONTE 14, ENERO DE 1994
EDROPA23 77

GABRIEL DE TEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

1 presente documento publico

ha sido firmado por Gerardo Rivera

quien actua en calidad Gerardo Rivera

esta revestido del sello/timbre de 50

CERTIFICADO

en Panamá

6 el día 11.6ENE 2014

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número

2780

1 Sello/timbre 10 Firma

Gerardo Rivera

Coste

Implica

habilita

De conformidad con el artículo 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, el Notario Público, en virtud del Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo del 2004, inscrita en el Registro Oficial No. 504
del 12 de Agosto del 2004, ha otorgado la presente
que consta de 1 folio, de los cuales el documento
que se muestra es el original.

24 ENE 2014



Dr. Humberto Maza Flores
Notario Público de Guayaquil